Instituciones comiciales, listas para votaciones de 2027: TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Las autoridades electorales están listas para enfrentar el gran reto que representarán los comicios locales y federales de 2027, sostuvo Mónica Soto, presidenta saliente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ese año se elegirán 500 diputaciones federales, 17 gubernaturas, 680 presidencias municipales y mil 88 diputaciones locales.

Además, se concluirá con la renovación de magistraturas de circuito y juzgados de distrito a nivel federal –en junio pasado, en la primera elección judicial, contendieron por 881 puestos–, así como de los poderes judiciales en 15 entidades.

El mayor valor democrático

La magistrada pidió a todas las autoridades del sector "posicionar a sus respectivas instituciones como el mayor valor democrático que tiene el país" y resaltar la importancia de su fortalecimiento de cara a la reforma electoral.

Durante una reunión con funcionarios de la primera circunscripción, Soto señaló que la democracia y el nuevo modelo de impartición de justicia han dado buenas cuentas.

A su vez, la magistrada Claudia Valle, también integrante de la sala superior del TEPJF y elegida en junio por voto popular, destacó la importancia de mantener la confianza ciudadana en juezas y jueces.

Hoy, revisión a sanciones impuestas por autoridades

Por lo pronto, hoy la sala superior del TEPJF revisará las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a candidatos judiciales por irregularidades en gastos de campaña.

En los proyectos distribuidos por los magistrados Reyes Rodríguez y Felipe de la Mata se abordan impugnaciones frente a distintos acuerdos del INE y, en la mayoría de los casos, se confirman los criterios divulgados por los consejeros, aunque en algunos recursos se modifican las sanciones y en pocos se revocan.

Para la sesión de hoy están agendados 404 medios de impugnación, más del doble que en las recientes deliberaciones de la sala superior, la mayoría relacionados con acuerdos del Consejo General del INE.